



N°121

Fecha: octubre 14 de 2025

Para: padres de familia, acudientes y estudiantes de grado 6° - Medellín

Asunto: orientaciones para salida pedagógica de grado 6°

Cordial saludo,

Como apoyo al proceso pedagógico, el Colegio de la UPB ha programado para grado sexto la visita al nacimiento del Río Medellín, ubicado en el alto de San Miguel. Esta actividad se articula con los proyectos que se están desarrollando en Currículo Complementario, ya que permite a los estudiantes comprender, desde la experiencia, cómo nuestras acciones inciden positiva o negativamente en la conservación del ecosistema y concretamente del Río Medellín.

Asimismo, esta experiencia se enlaza con los objetivos de Desarrollo Sostenible, pues fomenta el agua limpia y saneamiento (ODS 6), la reducción de las desigualdades (ODS 10) y la acción por el clima (ODS 13). Además, fortalece la formación de una ciudadanía crítica y comprometida con el bienestar colectivo y la transformación positiva del medio ambiente.

Esta ruta pedagógica y su articulación al currículo institucional, facilita el proceso de aprendizaje de los estudiantes y promueve su curiosidad, exploración, asombro y análisis.

A continuación, encontrará la distribución por grupo:

Fecha	Grupos
Lunes 20 de octubre	6°3 y 6°8
Martes 21 de octubre	6°1 – 6°2 – 6°7
Jueves 23 de octubre	6°4 – 6°5 – 6°6

Los grupos tendrán el acompañamiento de los orientadores de grupo, la líder académica y coordinadora del grado sexto además de un docente de currículo y los guías.

Los costos de la salida están incluidos en el rubro “Salidas pedagógicas”. De acuerdo con la Resolución Rectoral del 25 de octubre del 2012.

Por favor lea de forma detallada las siguientes indicaciones:

- Para que el estudiante asista a la salida pedagógica, el padre de familia y/o acudiente firmó, el día de la matrícula, la autorización en el contrato “Prestación de servicios educativos”.



N°121

- La salida será de carácter obligatorio y apoyará los procesos pedagógicos, didácticos y evaluativos de los estudiantes.
- Desde el hogar se debe enfatizar en una actitud de escucha y buen comportamiento durante las actividades.
- El Colegio proveerá un refrigerio antes del desplazamiento para la salida pedagógica. Los estudiantes pueden traer una lonchera que podrán consumir en la salida pedagógica, tener presente no llevar envases ni recipientes de vidrio e ingerir este solo cuando los docentes lo indiquen. A los estudiantes que pertenecen al restaurante escolar, el personal encargado entregará la lonchera.
- Asisten con uniforme de Educación Física, camiseta interclases y chaqueta institucional. Es importante que adicionalmente los estudiantes lleven impermeable y si la familia lo desean una ropa de cambio para después del recorrido.
- No deberán llevar envases de vidrio y tampoco objetos que los distraiga de la actividad tales como bafles, cámaras, iPad, mp3, mp4, mp5, juegos de video, iPhone, juguetes, entre otros. La institución no se hará responsable de estos artículos.
- Los estudiantes asisten al Colegio en el horario normal.

Nota: es responsabilidad del padre de familia y/o acudiente que el estudiante esté amparado por un seguro médico al momento de participar de dichas actividades. Si en el proceso de la matrícula no se adquirió el seguro estudiantil, al momento de la salida deberá soportar dicha asistencia médica con el certificado de afiliación a la EPS vigente y actualizado, presentarlo al docente Orientador de grupo ocho días antes de la salida. De no cumplir con este requisito, el estudiante no podrá participar de la salida pedagógica y este día será ubicado en otro grupo de su grado para cumplir con su jornada habitual.

Gracias por su atención.

Atentamente,

Juan Gonzalo Arboleda A.

Juan Gonzalo Arboleda Arboleda
Rector